



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 28

febrero 26 de 2020

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	810012339000201 90008600	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DARIO FERNANDO ERAZO BENAVIDES	EJERCITO NACIONAL	Auto decide recurso Auto que resuelve recurso - Declara que no prospera el recurso de reposición que se presentó contra la providencia del 12 de febrero de 2020.		25/02/2020	LUIS NORBERTO - CERMEÑO	
2	810012339000201 90012100	PRIMERA	ELECTORALES	MANUEL ALEXANDER - PEREZ RUEDA	ANIBAL MENDOZA BOHORQUEZ	Otros Autos ORDENA PRACTICAR NOTIFICACION AL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO, ENTRE OTRAS DECISIONES		25/02/2020	MARIA JANEHT PARRA ACELAS	
3	810013333002201 40021601	SEGUNDA	REPETICION	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA	LUIS HERNANDO BALLESTEROS GUTIERREZ	Otros Autos Auto resuelve impedimentos		24/02/2020	LIDA YANNETTE MANRIQUE ALONSO	
4	810013333002201 50048701	SEGUNDA	REPARACION DIRECTA	LUIS RODOLFO ARIAS MANTILLA	RAMA JUDICIAL	Otros Autos Se revoca decision de primera instancia		21/02/2020	LIDA YANNETTE MANRIQUE ALONSO	

El anterior Estado se fija hoy, 26 febrero de 2020 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 26 febrero de 2020 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).



MARIA ELIZABETH MOGOLLON MENDEZ
Secretaria General